

Dec. No. 309-97 que nombra al Dr. Alberto Fiallo Billini, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud.

(G. O. No. 9959, del 15 de julio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 309-97

CONSIDERANDO: Que el Gobierno Dominicano ha creado la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud.

CONSIDERANDO: Que la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud necesita iniciar inmediatamente la planificación y la programación de la coordinación técnica y administrativa de los trabajos cotidianos de su accionar.

CONSIDERANDO; Que para ello es necesario designar un Coordinador Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud.

VISTO el Decreto No. 308 del 10 de julio de 1997;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Queda designado como Coordinador Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud el Dr. Alberto Fiallo Billini.

Artículo 2.- El Coordinador Ejecutivo de la Comisión se encargará de organizar una Unidad de Apoyo a la Coordinación Técnica y Administrativa de la Comisión, con la finalidad de garantizar el adecuado funcionamiento de esta última, contando con el personal técnico y administrativo necesario para el desempeño de sus atribuciones.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández